



Ayuntamiento de  
Isla Cristina

Expte.- 2443-3/2022 C.A.+D.R.

**EDICTO**

Por BURGUER LINO'S, S.L.

con C.I.F. B21336599 se ha solicitado Informe de Calificación Ambiental para la MODIFICACIÓN DE HAMBURGUESERÍA, según proyecto del Ingeniero Técnico Industrial D. Valeriano Ojeda Lafont, con emplazamiento en AVDA. DEL CARNAVAL, Nº 14 – EDIF. CONQUISTADORES – LOCALES 4-5, de esta ciudad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El proyecto de instalación y el expediente correspondiente estarán expuestos al público en el Servicio de Urbanismo durante 20 días, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en el Servicio de Urbanismo (C/ Pescadores, nº 32) o a través de la sede electrónica de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

En Isla Cristina, a fecha y firma electrónica

EL ALCALDE